

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34488** *HISPANA DE SERVICIOS ASTURIANOS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 210/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Hispana de Servicios Asturianos, S.L., se ha dictado con fecha 25-10-10 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 4.378,62 euros.

Gijón, 10 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100082482-1